Moción de Orden del Día N° 971

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

HEIDY JUAREZ CALLE
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
08 NOV 2021
RECIBIDO
Firma: Hora: 6:35pm

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **Heidy Lisbeth Juárez Calle**, integrante del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso- APP, en uso de las facultades que le confiere el Reglamento del Congreso de la República, presenta la Moción de Saludo siguiente:

CONSIDERANDO:

Que, el día 10 de noviembre se celebra el septuagésimo primer aniversario de creación del distrito de Miguel Checa, el mismo que fue creado mediante Decreto Ley Nº 11515[1], del año 1950, durante el gobierno del presidente Manuel Arturo Odría Amoretti,

Que, el 20 de diciembre de 1947 se acordó nombrar al distrito Miguel Checa y Checa, en honor a un hombre que luchó a favor de esta comunidad, en especial por haber sido el gestor y constructor del canal de irrigación de la margen derecha del río chira.

Que, al hablar de su historia, recordamos a personas como Lizardo Otero Alcas, José R. Cornejo Oballe, Justo Chapilliquen, Ercilio Palacio, Teófilo Mariñas, Wilfredo Juárez y otros, que forjaron lucha para conseguir la elevación de categoría.

Que, el distrito de Miguel Checa es uno de los ocho distritos que conforman la provincia de Sullana, con una población que estima los 10 210 habitantes[2]. Se encuentra situada en el margen izquierdo del río Chira y presenta los siguientes límites: al norte limita con la hacienda la capilla, al sur con la quebrada "La Soledad", al este con la provincia de Piura y al oeste con el río Chira. Su capital es la ciudad de Sojo.

Por lo expuesto, la fecha en referencia es oportunidad propicia para que la Representación Nacional exprese su saludo y felicitación al distrito de Miguel Checa, perteneciente a la Región Piura.

[1] Ley Nº 11515 – Creación del distrito de Miguel Checa.
https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/11515.pdf

[2] Instituto Nacional de Estadística e Informática- Perú: Estimaciones y proyecciones de población por Departamento, Provincia y Distrito, 2018-2020.
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1715/libro.pdf

hjuarez@congreso.gob.pe
995718638

Presenta a consideración del Congreso de la República, la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista que suscribe, **HEIDY LISBETH JUÁREZ CALLE**, Representante de la Nación,

EXPRESA:

1. *"Su cordial saludo y felicitación al distrito de Miguel Checa, de la provincia de Sullana, perteneciente a la Región de Piura, en la persona de su señor alcalde distrital don **OLEMAR MEJIAS JIMENEZ** y, por su intermedio, a todas las autoridades civiles, comunales, policiales y eclesiásticas, así como a la población en general de esta Jurisdicción, con ocasión de celebrarse el día 10 de noviembre, el septuagésimo primero aniversario de su creación política".*

Lima, noviembre del año 2021.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: JUAREZ CALLE Heidy Lisbeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/11/2021 13:04:21-0500

HEIDY JUAREZ CALLE
Congresista de la República

hjuarez@congreso.gob.pe
995718638